



# Documento de Pliegos

Número de Expediente **603/2021**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 13-05-2021 a las 12:02 horas.



Plataforma de  
Contratación  
del Sector  
Público

**Procedimiento para la adjudicación de la concesión de uso privativo del dominio público municipal puestos fijos del mercado municipal. Los puestos del mercado a licitar son los mencionados en el apartado en el Anexo III del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares con las tasas establecidas en la cláusula 7 del mismo pliego.**

## Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 11.496 EUR.

→ Importe 2.874 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 2.874 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 5 Año(s)

→ Observaciones: La concesión se otorga por un plazo de CINCO (5) años, de acuerdo con el Reglamento del Mercado Municipal de Sollana, contados a partir del día siguiente al de la formalización del mismo en documento administrativo.

→ Clasificación CPV

→ 15800000 - Productos alimenticios diversos.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [Certificado Aprobacion expediente contratacion y pliegos.pdf](#)

→ Tipo de Contrato Administrativo especial

→ Lugar de ejecución ES523 Valencia/València

Dependencias del Mercado Municipal sito en la Plaza Fermín Gonzalo Morón de Sollana. SOLLANA

## Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Idioma de Presentación de Oferta Valenciano Español

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=RJp1YCKq73dvYnTkQN0%2FZA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=RJp1YCKq73dvYnTkQN0%2FZA%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Sollana**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=zkBii18I4QKXQV0WE 7IYPw%3D%3D>

## Dirección Postal

→ Plaza Mayor, 2  
→ (46430) Sollana España  
→ ES523

## Contacto

→ Correo Electrónico [contratacion@sollana.es](mailto:contratacion@sollana.es)

## Proveedor de Pliegos

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Sollana  
→ Sitio Web <http://www.sollana.es>

## Proveedor de Información adicional

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Sollana  
→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es>

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 27/05/2021 a las 23:59

## Dirección Postal

→ Plaza Mayor, 2  
→ (46430) Sollana España

## Dirección Postal

→ Plaza Mayor, 2  
→ (46430) Sollana España

## Contacto

→ Teléfono 961742710  
→ Fax 961742712  
→ Correo Electrónico [contratacion@sollana.es](mailto:contratacion@sollana.es)

## Contacto

→ Teléfono 961742710  
→ Fax 961742712  
→ Correo Electrónico [ayuntamiento@sollana.es](mailto:ayuntamiento@sollana.es)

## Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Sollana  
→ Sitio Web <http://www.sollana.es>

## Dirección Postal

→ Plaza Mayor, 2  
→ (46430) Sollana España

## Contacto

→ Teléfono 961742710  
→ Fax 961742712  
→ Correo Electrónico [ayuntamiento@sollana.es](mailto:ayuntamiento@sollana.es)

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 27/05/2021 a las 23:59

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

## Apertura de Ofertas Económicas

### Sobre único

→ Apertura sobre oferta económica  
→ Se hará público mediante anuncio en el perfil del contratante y plataforma de contratación.

### Lugar

→ Sala de Juntas Ayuntamiento de Sollana

### Dirección Postal

→ Pza. Mayor, 2  
→ (46430) SOLLANA España

Tipo de Acto : Público

## Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

**Objeto del Contrato: Procedimiento para la adjudicación de la concesión de uso privativo del dominio público municipal puestos fijos del mercado municipal. Los puestos del mercado a licitar son los mencionados en el apartado en el Anexo III del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares con las tasas establecidas en la cláusula 7 del mismo pliego.**

→ Valor estimado del contrato 11.496 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 2.874 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 2.874 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 15800000 - Productos alimenticios diversos.

→ Plazo de Ejecución

→ 5 Año(s)

→ Observaciones: La concesión se otorga por un plazo de CINCO (5) años, de acuerdo con el Reglamento del Mercado Municipal de Sollana, contados a partir del día siguiente al de la formalización del mismo en documento administrativo.

→ Lugar de ejecución

→ Dependencias del Mercado Municipal sito en la Plaza Fermín Gonzalo Morón de Sollana.

→ Subentidad Nacional Valencia/València

→ Código de Subentidad Territorial ES523

**Dirección Postal**

→ Pza. Fermín Gonzalo Morón.

→ (46430) SOLLANA España

## Opciones y prórrogas

→ Plazo

→ Descripción: El plazo podrá ser prorrogado por periodo de cinco años, y hasta un máximo de tres prórrogas, según lo dispuesto en artículo 8.3 y 14 el Reglamento del Mercado Municipal.

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : No

→ Se utilizará el pago electrónico : No

## Condiciones de Licitación

### Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 3 %

**Plazo de constitución**

→ 7 Día(s)

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - La capacidad de obrar de los empresarios que fueren personas jurídicas, mediante original o copia autenticada de la escritura o documento de constitución, los estatutos o el acto fundacional, en los que consten las normas por las que se regula su actividad, debidamente inscritos, en su caso, en el Registro público que corresponda, según el tipo

de persona jurídica de que se trate. De los empresarios que fueren persona físicas, mediante fotocopia del Documento Nacional de Identidad y acreditación de estar dado de Alta en el Impuesto de Actividades Económicas en el epígrafe correspondiente. La capacidad de obrar de los empresarios no españoles que sean nacionales de Estados miembros de la Unión Europea o de Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo se acreditará por su inscripción en el registro procedente de acuerdo con la legislación del Estado donde están establecidos, o mediante la presentación de una declaración jurada o un certificado, en los términos que se establezcan reglamentariamente, de acuerdo con las disposiciones comunitarias de aplicación. Los demás empresarios extranjeros, con informe de la Misión Diplomática Permanente de España en el Estado correspondiente o de la Oficina Consular en cuyo ámbito territorial radique el domicilio de la empresa.

→ No prohibición para contratar - La prueba por parte de los empresarios de la no concurrencia de alguna de las prohibiciones de contratar podrá realizarse mediante testimonio judicial o certificación administrativa, según los casos, y cuando dicho documento no pueda ser expedido por la autoridad competente, podrá ser sustituido por una declaración responsable otorgada ante una autoridad administrativa, notario público u organismo profesional cualificado.

## Preparación de oferta

→ **Sobre Único**

→ **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

→ **Evento de Apertura** Sobre único

→ **Descripción** Dentro del sobre único se incluirá la siguiente documentación: Declaración responsable y oferta, según modelo (Anexo II) para sobre único, firmado por el licitador o su representante, así como el resto de documentos relativos a la propuesta ofertada por el licitador, de conformidad con lo indicado en los criterios de valoración establecidos en el presente pliego.

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ **Precio**

→ **Subtipo Criterio** : Precio

→ **Ponderación** : 100

→ **Expresión de evaluación** :  $X = (B * C) / A$  Donde "X" son los puntos otorgados a la oferta que se valora, "A"= Oferta económica más alta, "B"= Oferta del licitador a puntuar "C"=puntuación máxima del criterio económico (100 puntos).

→ **Cantidad Mínima** : 0

→ **Cantidad Máxima** : 100

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

→ **Se adjudicará mediante subasta electrónica**: No